



25 FRANCISCO y nuestra CASA COMÚN

Carta «Laudato Sí'» — «Lodo seas» —

Capítulo 6. *Qué espiritualidad ecológica vamos a necesitar*

Hemos llegado al *último capítulo* de la Carta del papa Francisco, y es el momento de concretar qué actitudes debemos adoptar y con qué recursos deberemos contar para que las líneas de actuación propuestas se hagan realidad y sean eficaces. Es decir, qué necesitamos para poner freno al proceso de deterioro del medio ambiente y para no ser víctimas de las consecuencias de la degradación humana y social inherente a la grave crisis ecológica en que estamos inmersos.

En primer lugar, Francisco fija la mirada en **tres grandes ámbitos** que le permiten indicar cómo podremos afrontar «*un gran desafío cultural, espiritual y educativo que exigirá que juntos emprendamos un largo camino de renovación*»:

— *Primero. Necesitamos apostar por un nuevo estilo de vida.* He aquí la única razón: «*Muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero somos sobre todo nosotros, los seres humanos, los que debemos cambiar*» (cf. LS 202-208).

— *Segundo. Debemos fomentar una educación para la alianza entre la humanidad y el medio ambiente,* una educación que nos permita tomar conciencia de que la gravedad de la crisis requiere nuevos hábitos (cf. LS 209-205).

— *Tercero. Es indispensable promover una auténtica conversión ecológica,* porque las enseñanzas del Evangelio inciden directamente en nuestra forma de pensar, de sentir y de vivir (cf. LS 216-221).

En segundo lugar, Francisco nos recuerda **algunos rasgos de la espiritualidad ecológica** que son dimensiones esenciales de la espiritualidad cristiana; esta propone un modo alternativo de entender la calidad de vida y, por ello, alienta un estilo de vida profético y contemplativo, capaz de provocar una profunda satisfacción, libre de la obsesión por el consumo (cf. LS 222-227).

En tercer lugar, Francisco dedica un apartado a valorar **algunas actitudes evangélicas que tienen una estrecha relación con la ecología** (cf. LS 228-232).

Finalmente, la Carta incluye unas referencias explícitas a los **signos sacramentales** que tienen especial relación con la naturaleza, a la presencia de la **Trinidad divina** en el mundo, y a la **Virgen María** y **san José**. Concluye con la propuesta de dos plegarias, adaptables a contextos distintos (cf. LS 233-246).

45 Debemos apostar por otro ESTILO DE VIDA

El **consumismo compulsivo**, provocado por los modelos de producción y mercado en las sociedades de los países desarrollados, **ha determinado un estilo de vida que impide la solidaridad con los más desprotegidos**. Da la impresión de que el dinero está en función del consumo, y que este se ha convertido en el medio lógico de satisfacer caprichos adquiriendo cosas innecesarias.

Hombres y mujeres de toda condición han llegado a una conclusión nefasta: la libertad consiste en la capacidad para consumir. Por ello, creen que los que son realmente libres son sobre todo los que controlan el poder económico y financiero, que es el poder que condiciona la política y determina en qué ha de consistir el bienestar de los individuos. La moda hace todo lo que haga falta para divulgar este modo nefasto de concebir la libertad (LS 203).

Una consecuencia inmediata de este comportamiento es la desaparición del sentido del bien común. Por una razón muy simple: la satisfacción de los gustos personales está por encima de toda consideración que tenga en cuenta las necesidades de los demás. **La sensación de inestabilidad e inseguridad se convierte en semillero de egoísmo colectivo.** «*Cuando las personas se creen el centro de todo y se aíslan, su voracidad aumenta. Cuanto más vacío está el corazón de la persona, tanto más siente la necesidad de comprar, poseer y consumir. La aceptación de los límites impuestos por la realidad se hace casi imposible*» (LS 204).

Vivimos en un círculo vicioso: los que controlan los mercados hacen todo lo imaginable para incentivar el consumo; y los compradores de bienes innecesarios fuerzan a los empresarios a diseñar nuevos modelos que conviertan los anteriores en objetos obsoletos que deben ser sustituidos por los nuevos modelos.

En cambio, si nuestro comportamiento como ciudadanos fuera razonable en el momento de consumir, obligaríamos a los que hacen negocio con el comercio a ser, también ellos, más razonables. **Esto comportaría un cambio profundo en nuestro estilo de vida** (cf. LS 205-206).

«*Siempre podremos salir de nosotros mismos para ir al encuentro de los demás. (...) Si vencemos el individualismo seremos capaces de llevar un estilo de vida diferente y provocar cambios significativos en la sociedad*» (LS 208).

- ¿En qué aspectos debes modificar tu *estilo de vida* para no correr el riesgo de caer en el *consumo exagerado*? ¿O quizá tú no tienes que cambiar?
- ¿Puedes hacer una lista de las cosas innecesarias que has adquirido en los últimos meses? ¿Crees que tu actitud es la correcta? ¿Qué harás?

edebé

Extracto del libro *Carta del PAPA FRANCISCO — ECOLOGÍA INTEGRAL*
Selección y desarrollo: FRANCESC RIU y MARGARIDA MOGAS.